



# DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Unidad de Servicios  
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 25 de septiembre de 2019	No. 210
--------	---	---------

Sesión Pública Extraordinaria y Solemne del 25 de septiembre de 2019  
Presidencia: Dip. Luis Rene Cantú Galván

## ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	2
• Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.....	2
• Receso .....	2
• Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.....	2
• Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas .....	2
• Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del lábaro patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.....	2
• Intervención del Gobernador Constitucional del estado para entregar el informe anual sobre el Estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado.....	3
• Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.....	17
• Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.....	18

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Glaforo Salinas Mendiola**  
Presidente

**Dip. Alejandro Etienne Llano**  
**Dip. Oscar Martín Ramos Salinas**  
**Dip. Guadalupe Biasi Serrano**  
**Dip. María de la Luz Del Castillo Torres**  
Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Glaforo Salinas Mendiola  
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez  
Dip. Luis Rene Cantú Galván  
Dip. Issis Cantú Manzano  
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae  
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández  
Dip. Juan Carlos Desilos García  
Dip. Arturo Esparza Parra  
Dip. Nohemí Estrella Leal  
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez  
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández  
Dip. Clemente Gómez Jiménez  
Dip. José Hilario González García  
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano  
Dip. José Ciro Hernández Arteaga  
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa  
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos  
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez  
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez  
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Alejandro Etienne Llano  
Coordinador.  
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo  
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa  
Dip. Nancy Delgado Nolasco  
Dip. Irma Amelia García Velasco  
Dip. Rafael González Benavides  
Dip. Mónica González García  
Dip. Susana Hernández Flores  
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García  
Dip. Carlos Guillermo Morris Torre  
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas  
Dip. Rogelio Arellano Banda

**Movimiento Ciudadano**

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

**Morena**

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

**Diputado sin Partido**

Dip. Humberto Rangel Vallejo

**Secretaría General**

**Unidad de Servicios Parlamentarios**  
Mtro. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates**  
Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**  
C. María Elvira Salce Rodríguez  
C. Martha Lorena Perales Navarro  
C. Ana Gabriela Castillo Rosales  
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

**Diseño de Portada y Colaboración**  
Lic. Rogelio Guevara Castillo.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

### SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE CELEBRADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019.

#### SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.
- Lectura del Orden del Día
- Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Receso
- Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.
- Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
- Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del lábaro patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado.
- Intervención del Gobernador Constitucional del estado para entregar el informe anual sobre el Estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado de Tamaulipas.
- Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.
- Clausura de la Sesión Pública Extraordinaria y Solemne.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
LUIS RENE CANTÚ GALVÁN**

**SECRETARIAS: DIPUTADA ANA LIDIA  
LUÉVANO DE LOS SANTOS Y DIPUTADA IRMA  
AMELIA GARCÍA VELASCO.**

**Presidente:** Muy buenas tardes, saludamos con aprecio y respeto a los Gobernadores Constitucionales de diversos estados que nos honran con su presencia, damos la bienvenida a los Legisladores del Congreso de la Unión, que hoy nos acompañan, a los Servidores Públicos de los Poderes Ejecutivo y Judicial de nuestro Estado, a las autoridades Federales, Militares y Municipales que hoy nos honran con su presencia.

Así también, recibimos de igual forma, a los representantes de los distintos partidos políticos y organizaciones sociales, a las autoridades educativas y medios de comunicación que hoy nos acompañan; señoras Diputadas y señores Diputados, a todos ustedes aquí presentes, sean bienvenidos, para ser testigos de este importante acto constitucional.

**Presidente:** Solicito a la Diputada Secretaria **Ana Lidia Luévano de los Santos**, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia existe el quórum requerido para dar inicio a la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

**Secretaria:** Con base en el registro de asistencia, existe quórum para celebrar la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, Diputado Presidente.

**Presidente:** Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las doce horas con diez minutos del día **25 de septiembre** del año **2019**.

**Presidente:** Compañeras Legisladoras y compañeros Legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1 inciso a), 77 párrafo 7; 82 párrafo 1 inciso e) y párrafo 2; 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **PRIMERO.**

Lista de Asistencia. **SEGUNDO.** Declaración del Quórum legal y apertura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. **TERCERO.** Lectura del Orden del Día. **CUARTO.** Designación de la Comisión de Cortesía para recibir y despedir del Recinto Oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **QUINTO.** Receso. **SEXTO.** Reanudación de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne. **SÉPTIMO.** Recepción al Gobernador Constitucional del Estado y al Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **OCTAVO.** Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al escudo del Estado. **NOVENO.** Intervención del Gobernador Constitucional del estado para entregar el informe anual sobre el Estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Congreso del Estado de Tamaulipas. **DÉCIMO.** Recepción del informe anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **DÉCIMO PRIMERO.** Clausura de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

**Presidente:** En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia designa a las Diputadas y Diputados: **Glafiro Salinas Mendiola, Alejandro Etienne Llano, Oscar Martín Ramos Salinas, Guadalupe Biasi Serrano, María de la Luz del Castillo Torres y Humberto Rangel Vallejo.** Para que reciban en el pórtico de este recinto, al Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; y al Ciudadano Magistrado Licenciado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, los acompañen al vestíbulo de este recinto.

**Presidente:** En tanto la comisión de cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

**( R e c e s o )**

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

Se reanuda la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

**Presidente:** La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa **bienvenida** al Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, al Ciudadano Licenciado Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, a quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir a tan distinguidas personalidades del poder público.

**Presidente:** Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

**Presidente:** Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

**Presidente:** Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

**Presidente:** Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

**Presidente:** Favor de tomar asiento.

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**Presidente:** En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1 inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado **Francisco García Cabeza de Vaca**, Gobernador Constitucional del Estado, para efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas.

Tiene Usted el uso de la palabra Señor Gobernador.

**Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado.**

Gracias y buenas tardes tengan todos ustedes. *Distinguidos integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado: Saludo con respeto a esta soberanía, en la persona del Diputado Glafiro Salinas Mendiola, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas. Así como al Magistrado Horacio Ortiz Renán, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas, quiero agradecer la presencia de mi esposa Mariana, de mis hijas, de mis hijos, mis hermanos aquí presentes. Saludo a la representante personal de la Secretaria de Gobernación, Doctora Olga Sánchez Cordero, a la maestra Diana Álvarez Maury, Subsecretaria de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, de la Secretaría de Gobernación, sea usted bienvenida. Expreso mi especial reconocimiento a los integrantes de las Fuerzas Armadas, ellos son el: Almirante C.G.D.E.M Romel Eduardo Ledezma Abaroa, Comandante de la Primera Región Naval, sea usted bienvenido, al General de Brigada D.E.M. Carlos Arturo Pancardo Escudero, Comandante de la Octava Zona Militar y representante personal del General Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, gracias General, al Vicealmirante C.G.D.E.M. Mario Maqueda Mendoza, Comandante de la Primera Zona Naval, gracias Vicealmirante, de igual manera al Comisario Manuel Rojas Calvo, Coordinador Estatal de la*

*Policía Federal, agradezco también la presencia de los integrantes del Grupo de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz en Tamaulipas, a todos ustedes gracias por acompañarme. Mención especial tienen mis amigos los gobernadores el de Aguascalientes, Martín Orozco Sandoval, gracias Martín por acompañarnos, mi amigo y vecino de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, gracias Carlos, mi amigo Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal y a mi amigo de Querétaro a mi tocayo a Francisco Domínguez Servián, quien es Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores gracias Gobernador por estar aquí. Asimismo, a quienes asisten a este evento en representación de los gobernadores de Guanajuato, Oaxaca, San Luis Potosí y Zacatecas, gracias por acompañarnos. Nos distingue también la presencia del licenciado Fidel Cárdenas Luévano, representante personal del Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado Marcelo Ebrard Casaubón, gracias por estar aquí, de la misma manera, nos honra la asistencia del Rector de nuestra máxima casa de estudios de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, el Ingeniero José Andrés Suárez Fernández, gracias rector. Saludo igualmente con aprecio a quienes hoy en día juegan un papel muy importante y son un contrapeso en el Congreso de la Unión me refiero a los Senadores y Senadoras de la República, gracias, gracias por acompañarme esta tarde, de igual forma a las Diputadas y Diputados Federales, que nos honran con su presencia el día de hoy, gracias, gracias por estar aquí, a los Diputados locales, y los diferentes Presidentes y Presidentas municipales de Tamaulipas, gracias, gracias por acompañarnos, al ex senador de la Republica a mi amigo Roberto Gil Zuarth, gracias Roberto por acompañarme esta tarde, al Presidente Nacional de mi partido del Partido Acción Nacional Marko Cortes, gracias Presidente, a los líderes sindicales, dirigentes empresariales e integrantes de mi gabinete presentes. También saludo con respeto a Monseñor Eugenio Andrés Lira Rugarcía, Obispo de la Diócesis de Matamoros, gracias Obispo por acompañarnos, igual forma a Monseñor Enrique Sánchez Martínez, Obispo de la Diócesis de Nuevo Laredo, gracias Obispo. Destaco también la*

*presencia de los ministros y representantes de los diferentes núcleos religiosos que nos acompañan, a todos ustedes gracias por su aportación a Tamaulipas y por ayudarnos a poder reconstruir el tejido social, un reconocimiento a ellos por favor. Extiendo mi agradecimiento a los representantes de los medios de comunicación y, muy especialmente, a las familias de Tamaulipas, por la enorme distinción de servirles. Buenas tardes tengan todos ustedes.* En cumplimiento a los artículos 44 y 91 de la Constitución Política de Tamaulipas, entregué hoy el documento que reporta el ejercicio de los recursos públicos y los programas, proyectos y acciones gubernamentales, así como los avances, resultados y logros obtenidos en el tercer año de gobierno. La soberanía del Honorable Congreso del Estado, tiene ya en su poder este documento, para llevar a cabo el estudio y análisis correspondiente. Habiendo cumplido así con el mandato constitucional de informar, quiero dirigirme a todos los tamaulipecos, para presentarles un resumen de lo que juntos hemos logrado y delinear lo que aún nos falta por hacer. Al arribar al Gobierno del Cambio a la mitad de su camino, tenemos la oportunidad de observar avances, renovar ánimos y redoblar esfuerzos para consolidar las bases de una nueva manera de hacer las cosas en Tamaulipas, donde el bien común, no es el interés de unos cuantos, sino que este sea el que predomine en las decisiones públicas. A tres años de haber iniciado la presente administración, como gobierno, refrendamos nuestro compromiso para continuar con las acciones que garanticen el respeto a la dignidad de las personas, sin distingo alguna. Asumimos, con renovado ímpetu, la responsabilidad de preservar la paz, alcanzada con pleno respeto a la legalidad. Nos comprometemos a dar continuidad al manejo respetuoso y honesto de los recursos de la sociedad, con el propósito de instrumentar políticas públicas encaminadas al bien común. Refrendamos la obligación de velar por los derechos de los grupos más vulnerables, generando mayores oportunidades para nuestros jóvenes, sin descuidar la atención prioritaria a los niños, niñas, mujeres y personas mayores como también las discapacitadas. Hacemos nuestro, el

desafío de mantener el rumbo en los próximos años, mediante la planeación, definición de objetivos, como también dando resultados que se reflejen en la vida diaria de las personas. ¡Estamos decididos, estamos decididos a traer de regreso a Tamaulipas, la grandeza que nunca debimos perder!. Apreciadas familias tamaulipecas: Para la segunda mitad de la administración del cambio, quiero proponerles renovar el gran acuerdo entre Gobierno - Sociedad, para avanzar en la consolidación de la paz y prosperidad en nuestro estado. Creo en la autocrítica y reprobación el autoelogio. Tengo la convicción, de que ni los gobiernos, ni las personas que lo componen, son perfectos. El gobernante que trata de aparentar que no se equivoca, atribuyendo las metas no alcanzadas, a factores ajenos a su quehacer, insiste en mentir a la gente a la que se le debe. Tampoco es honesto, que quien gobierna se atribuya todo el logro alcanzado, cuando en realidad este es resultado del trabajo conjunto de sociedad y gobierno. El Gobierno del Cambio sabe bien que los resultados registrados en la primera mitad de su ejercicio, son producto del trabajo en equipo, nunca de un solo hombre. Al llegar el tercer año del primer gobierno de la alternancia en la historia de Tamaulipas, podemos afirmar, sin lugar a dudas, que los logros alcanzados se deben al esfuerzo decidido de una sociedad que tiene conciencia de que si es posible construir un futuro próspero, que se refleje en mejores condiciones de vida. Los avances de los tamaulipecos, son el efecto inmediato de la alianza entre el sector público, social y privado. En lo que va de la presente administración hemos contado con el apoyo y participación de amplios sectores sociales, así como de la confianza de inversionistas privados que, con sus actividades, potencializan las acciones gubernamentales. En Tamaulipas Sociedad y Gobierno avanzamos. ¡Y se siente! En Tamaulipas, las cosas han cambiado y han cambiado para bien. Uno de los grandes objetivos que nos hemos trazado, es el impulso a nuevas vocaciones económicas y oportunidades de inversión, factores que tienen una estrecha relación con la generación de empleos de calidad,

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

estabilidad y mejores ingresos para las familias. Alcanzar la paz y prosperidad compartida para los tamaulipecos, es objetivo estratégico del gobierno que encabezo. Para ello establecimos, desde el inicio de la administración estrategias, acciones y metas en cada uno de los ejes que forman el Plan Estatal de Desarrollo. Seguridad Ciudadana, Bienestar Social y Desarrollo Económico Sostenible, son los tres ejes estratégicos, que hoy nos permiten avanzar hacia el horizonte que nos hemos planteado. Soy el primero en aceptar que nos falta mucho por hacer, pero es justo también reconocer que hemos avanzado de manera relevante, gracias al diálogo colaborativo que hemos consolidado con los ciudadanos y los sectores productivos, quienes en su mayoría nos han brindado su confianza y solidaridad. Los resultados que ha traído el trabajo conjunto, nos indican que vamos por el camino correcto, pero también plantean algunos desafíos que debemos afrontar para transformar positivamente las condiciones de vida de todas las personas. En materia de Seguridad Ciudadana, hemos dado pasos firmes bajo una estrategia integral, que no sólo apunta a la contención y persecución del crimen, sino que reconoce y atiende las causas donde se originan las violencias. Un primer paso en la ruta hacia la tranquilidad de las familias tamaulipecas, fue la aprobación de este Congreso, de un conjunto de iniciativas para la reestructuración administrativa, que permitió reorientar la organización y funcionamiento de las instituciones públicas para atender las demandas más sentidas de la sociedad. Asimismo, facilitó combatir las fuentes de financiamiento del crimen organizado y, para avanzar en el combate a éste, contempló mayores penas y sanciones por los delitos que más afectan a los y a las tamaulipecas. Acciones como estas, las complementamos aumentando el 67 por ciento, el estado de fuerza de la Policía Estatal, que integró a mil 682 nuevos efectivos. Con este incremento, Tamaulipas se ubica en el sexto lugar en el ranking nacional, por la cantidad de policías en cada mil habitantes. Creamos también la Policía de Proximidad y de Tramos Carreteros, prestando en su conjunto cerca de 45 mil servicios. Asimismo, somos considerados

ejemplo nacional por el buen funcionamiento del modelo de Mesas Ciudadanas de Seguridad y Justicia. Con relación a estas Mesas de Seguridad y Justicia, quiero aprovechar este espacio para reconocer el trabajo de cada una de las seis mesas establecidas en Tamaulipas. Para alcanzar los logros que hoy tenemos en seguridad, su aportación ha sido fundamental para mi gobierno y para el Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz. A los integrantes de estas mesas, algunos de ellos aquí presentes, les reitero las gracias. Mi reconocimiento pero sobre todo mi gratitud por el apoyo a la seguridad de Tamaulipas, gracias a las mesas de seguridad ciudadana en nuestro Estado. En este último año, la Policía de Proximidad brindó cerca de 6 mil auxilios, entre los que figuran asistencias a ciudadanos, apoyos viales y labores de vigilancia en los principales lugares turísticos, centros comerciales y eventos públicos. En este mismo periodo, la Policía de Tramos Carreteros prestó más de 16 mil servicios, que incluyen de manera importante brindar seguridad y apoyo a ciudadanos que tuvieron problemas durante su traslado y para auxiliar también a quien viaja en nuestra red carretera, el Grupo de Auxilio Mecánico y Servicios Ángeles Azules TAM, ha brindado desde su creación en esta administración, más de 13 mil 500 apoyos mecánicos y de orientación turística, rebasando el millón de kilómetros recorridos y beneficiando a más de 40 mil personas. En este tercer año de trabajo, se ha reclutado y profesionalizado a casi dos mil cadetes como policías preventivos, quienes se integrarán al cuerpo de seguridad pública estatal y con el objetivo de dignificar y mejorar las condiciones laborales de nuestros policías y evitar que se hospeden en hoteles, iniciamos la construcción de complejos para el resguardo y formación policías en Victoria, en Nuevo Laredo, en Reynosa y en Altamira, con una inversión de 835 millones de pesos, estos estarán albergando a los nuevos elementos de la Policía Estatal y el próximo año estaremos haciendo lo propio en el municipio de Matamoros. Como parte de la implementación del Servicio Profesional de Carrera Policial, aumentamos el sueldo a más de 3 mil 300 policías. El sueldo de los policías estatales en

Tamaulipas, se ubica como el segundo mejor del país, sólo por debajo de Nuevo León. Lo anterior lo hemos reforzado con mejoras continuas de equipo, tecnología, como también hemos incorporado este año 50 nuevas patrullas ligeras, adquiridas para reforzar la vigilancia en zonas comerciales y centros turísticos y culturales. Para antes de que termine este año, estaremos entregando 200 vehículos adicionales a nuestra policía estatal: 100 tipo Charger y 100 camionetas pick up. Durante el último año establecimos 59 nuevos sitios de video vigilancia en cinco municipios, mejorando los centros de control, comando, cómputo y comunicación, los llamados "C 4". También cuenta ahora con mil 481 sitios de video vigilancia. En ese mismo sentido, iniciamos este año, el plan de seguridad más completo e integral en la historia de Tamaulipas, caracterizado por la utilización de tecnologías de última generación. Aprobada ya su inversión por el Congreso del Estado, esta nueva evidencia del cambio, integra 626 nuevos puntos de monitoreo inteligente y contempla la actualización tecnológica de 630 más. En total, con este nuevo sistema, funcionarán en Tamaulipas poco más de 4 mil 300 cámaras fijas y móviles y una vez concluido este plan sin precedentes, que ya comenzó su primera etapa, se reforzarán las labores de vigilancia en 23 municipios estratégicos del Estado. Entre muchos otros avances tecnológicos, proyectamos también en este plan, la actualización de 6 arcos carreteros y la construcción y adecuación de los "C 4" de Nuevo Laredo, de Reynosa, de Ciudad Victoria, de Mante y Tampico. Además de nuevas cámaras, contempla el uso de una red inalámbrica para poder conectar todos los puntos de monitoreo en el estado a través de un Centro de Coordinación, Control, Comando, Comunicaciones y Computo -C-5, este se estará construyendo en el municipio de Reynosa. Así damos un paso más, en el camino hacia la tranquilidad de las familias tamaulipecas. No escatimaremos recursos, ni claudicaremos en las acciones para restablecer el orden, la paz y el Estado de derecho. Atender la seguridad es y seguirá siendo, uno de mis mayores compromisos con los y las tamaulipecas. Fortalecimos también a

la Procuraduría General de Justicia, alcanzando hoy mil 611 elementos dedicados a la investigación y persecución de los delitos que más afectan a nuestra sociedad. De esa cifra, 901 son policías de investigación, 426 peritos y 284 agentes del Ministerio Público. A ellos les reconocemos sumarse al compromiso que como gobierno tenemos con los tamaulipecos, para dar resultados en la aplicación y procuración de justicia. Confirmando la visión integral del Gobierno del Cambio para abatir el problema de la inseguridad, se trabaja en la ampliación de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas, en el municipio de Ciudad Victoria, que por su modelo de operación es una de las más reconocidas en su tipo en el país. Con un monto cercano a 215 millones de pesos, se está trabajando en la ampliación de las instalaciones de este centro de estudios con nuevas oficinas, con auditorio, comedor, dormitorios con 500 camas y dos niveles en el edificio académico, que comprenden 17 aulas con capacidad para 40 alumnos cada una, entre muchas otras mejoras que se estarán llevando ahí. Hoy Tamaulipas, ha dejado de estar entre los estados más violentos del país, nos encontramos debajo de la media nacional en los indicadores de los delitos de alto impacto. Hoy nos encontramos en el lugar número 20, con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, comparando el periodo de enero a julio de 2018, con el mismo periodo de 2019, registramos una variación a la baja del 29 por ciento en las incidencias delictivas, con lo que Tamaulipas avanzó tres lugares a nivel nacional en su camino hacia la seguridad ciudadana. Hoy Tamaulipas presenta "semáforo verde" en delitos de alto impacto. Aquí quiero agradecer al Presidente de la Republica Andrés López Obrador que durante su reciente visita a Tamaulipas, reconoció los avances que hemos alcanzado en nuestro estado en materia de Seguridad. Asimismo, el Secretario de Seguridad y Participación ciudadana el Dr. Alfonso Durazo, reconoció de igual manera los avances que tiene Tamaulipas en Seguridad, así como la coordinación que llevamos con la Federación, ubicándonos como ejemplo Nacional en esa



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

coordinación y si bien es cierto, que combatir el crimen organizado es responsabilidad del gobierno federal en el entendido, que cada instancia de gobierno debe de asumir su responsabilidad constitucional, hoy reitero, que este gobierno continuará haciendo frente, a los que más daño nos causa en Tamaulipas; la delincuencia organizada. Este, es un compromiso, al que este gobierno no claudicará jamás, en octubre de 2018 creamos la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y en mayo de este 2019 integramos el Consejo Ciudadano, que nos ha permitido tener acercamiento y atención permanente a los requerimientos de las familias de las víctimas del delito. Capacitamos y certificamos a 30 servidores públicos en el Sistema Nacional de Búsqueda de personas, convirtiéndose la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas, en la sexta del país en lograrlo. La Unidad Canina y los equipos de búsqueda de la Procuraduría, han realizado 150 operativos, haciendo hallazgos que deberán llevar a esclarecer actos criminales y brindar certeza a las familias de las víctimas localizadas. Los esfuerzos y resultados para localizar personas desaparecidas, han llevado al estado a ser reconocido como el doceavo en el país, que consolida con la Federación la base de datos Ante Mortem y Post Mortem. Además de la digitalización de cientos de expedientes, tenemos ingresados 15 mil 136 datos de perfiles genéticos, muestras de ADN de familiares de personas desaparecidas, evidencias de cuerpos no identificados. Casi el 50 por ciento de esa información se ha ingresado en la actual administración y con el titular del INE, el Doctor Lorenzo Córdova, recientemente firmamos un convenio de colaboración para contribuir en la identificación de personas desaparecidas, teniendo como base el Padrón de Electores y banco de datos de la Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas. Garantizar el respeto a los derechos humanos, el acceso a la justicia y la defensa digna de las víctimas y familias, han sido acciones prioritarias de mi gobierno. Abro aquí un paréntesis para referirme a la situación ocurrida recientemente en Nuevo Laredo. Les informo que hemos atendido la recomendación de la Comisión Nacional de

Derechos Humanos y la Procuraduría General de Justicia ha creado una Fiscalía Especial para el caso.

En este gobierno, jamás seremos condescendientes con quienes incurran en actos fuera de la ley, por lo que deberán asumir plenamente su responsabilidad quienes los cometan. Mi gobierno, actuará siempre apegado a la ley y al respeto de los derechos humanos, y no bajará la guardia ante los violentos, que insisten en querer que Tamaulipas retroceda al pasado, donde ellos imponían sus condiciones, desde aquí, les decimos: en nosotros no encontrarán un gobierno omiso, procederemos con toda la fuerza del Estado, en cada caso que así lo amerite. El Grupo Estatal de Fuerzas Especiales, creado para hacer frente a los delincuentes, lo vamos a fortalecer con mayor número de elementos y más equipo y capacitación. Este cuerpo policial contará próximamente con tres nuevos helicópteros para cubrir la vigilancia en las 3 zonas del estado, Norte, Centro y Sur. Por cierto estos equipos serán adquiridos con recursos del Gobierno Estatal. Tampoco dejaremos solos a nuestros policías que cumplen con su deber y arriesgan su vida para cuidar la nuestra. Aquí, ahora quiero hacer un anuncio especial para ellos: He dado instrucciones a mis colaboradores, para que además de las becas otorgadas a los policías para la educación básica de sus hijos, estas se extiendan a su educación profesional. Nuestros buenos policías recibirán de este gobierno, becas, para que sus hijos estudien, una carrera profesional, en cualquier escuela pública o privada de Tamaulipas. Como padre de familia que soy, sé que la educación es la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos. Y, por supuesto, que las hijas e hijos de nuestros buenos y valientes policías, no pueden ser la excepción. Quienes dan seguridad, ¡merecen seguridad! A nuestros policías les digo ¡Cuenten con el respaldo del Gobernador de Tamaulipas! Con el apoyo de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Coordinación e impulso del DIF Estatal, fue creada la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra Niños, Niñas y Adolescentes y Delitos Contra la Mujer por Razones de Género. Agradezco al DIF Estatal su gran visión para atender uno de los problemas, que

lamentablemente aún registra alta incidencia, como lo es el abuso contra los menores de edad. Gracias, DIF Tamaulipas, gracias Procuraduría Estatal, por estar del lado de las víctimas más vulnerables e indefensas, como lo son nuestras niñas y nuestros niños. A ambos les digo, mi agradecimiento y mi gratitud por estar apoyando a los más indefensos, a nuestras niñas y a nuestros niños. Mi reconocimiento a ustedes. En el marco de la Campaña de "Seguridad y Prosperidad" acordada con 7 agencias de Seguridad de Estados Unidos de América, este año continuamos con la captura de líderes delincuenciales. Desde el inicio de este programa en julio de 2018, ocho de los objetivos delincuenciales prioritarios en los dos lados de la frontera, han sido detenidos. Sobre este exitoso programa de seguridad, les informo que en unos días más anunciaremos con nuestros aliados y vecinos en Texas, la realización de una tercera etapa de esta campaña. Y para confirmar la voluntad y colaboración del Gobierno del Estado, en la solución de los problemas de la región fronteriza de Tamaulipas y Texas, así como para impulsar y explorar nuevas acciones de desarrollo económico y seguridad en ambos lados de la frontera, recientemente viajé a Washington, D.C. Ahí fue confirmada la hermandad entre Texas y Tamaulipas, así como la determinación para seguir trabajando en el combate a los delincuentes, que rebasan fronteras y trastocan el desarrollo y bienestar de los habitantes de los dos países. También con otra visión regional, los Gobiernos de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, en una acción de coordinación inédita, acordamos, el pasado mes de julio, los mecanismos de coordinación fronteriza, que regirán para las tres entidades. La colaboración tripartita acordada está orientada a la implementación de acciones táctico - operativas, para prevenir e inhibir ilícitos y asegurar objetivos prioritarios. Las fronteras entre estos estados, no se convertirán en refugio para evadir la acción de la justicia. Mi reconocimiento a mis homólogos, el gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, y de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, por hacer posible este programa. Señoras y señores: Si bien es cierto que hemos trabajado juntos para reducir la

violencia, esta sigue siendo un problema que nos lastima, al que urge darle una solución de fondo. Reconociendo la importancia que tienen las relaciones de convivencia, confianza y solidaridad entre vecinos, hemos emprendido acciones para fortalecer el tejido social, rescatando espacios públicos, promoviendo las escuelas de tiempo completo y ampliando el diálogo con todos los sectores sociales. Debemos reconocerlo: ¡Todos somos corresponsables de lo que pasa en nuestra sociedad y en nuestro estado! No podremos erradicar el delito, realizando únicamente acciones para contenerlo. De antemano sabemos que hacerlo así, sólo arrojará resultados momentáneos. Por ello, impulsamos un cambio de paradigma en el combate a la delincuencia, interviniendo más allá del despliegue policiaco y equipo táctico, reconociendo que existen factores sociales y económicos que generan condiciones de violencia. Es decir, comenzamos a combatir la causa de la enfermedad y no sólo el síntoma. Hoy en Tamaulipas sabemos que recuperar la paz no es únicamente cuestión de fuerza, sino de acceso a la justicia, escuelas, servicios de salud, mayores inversiones, empleos de calidad y espacios públicos recuperados por la comunidad. Tenemos clara la visión de heredar a nuestros hijos y futuras generaciones un Tamaulipas en paz, libre, próspero y lleno de oportunidades. ¡Sigamos trabajando por un estado donde los problemas no se arreglen para mañana, sino que los problemas, se arreglen para siempre!. Donde no hay seguridad, no existe confianza y sin confianza no puede haber inversión creadora de empleos y prosperidad. En el eje de Desarrollo Económico Sostenible, contemplado en el Plan Estatal de Desarrollo, también hemos alcanzado logros importantes. A tres años de la decisión de los tamaulipecos para tener el primer gobierno de alternancia en la historia, ocupamos el séptimo sitio nacional en inversión extranjera directa, estamos entre los 10 estados con mayor generación de empleos en México. Somos la segunda entidad del país que más recursos fiscales aporta a la Federación, así es, contribuimos a contribuciones que ascienden a 275 mil millones de pesos. En

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Tamaulipas, en Tamaulipas avanzamos. ¡Y en México, en México se siente! Soy un convencido de que la mejor fórmula para combatir la pobreza, es generando riqueza. Esa fórmula debe contener los componentes para crear un entorno favorable a la inversión y los nuevos negocios, que faciliten la creación de empleos de calidad. A los gobernantes nos toca dar certeza jurídica, construir infraestructura, garantizar seguridad, proporcionar servicios y brindar incentivos fiscales para que llegue la inversión. Si bien es cierto, que los estados también contribuimos a impulsar el desarrollo económico, al aplicar adecuadamente los recursos públicos, a mi administración le queda claro que quienes generan la riqueza de este país son los sectores productivos. Toda la participación ciudadana y de los sectores productivos, que sea posible y tan sólo la participación de gobierno que sea necesaria. A los sectores productivos les reitero, que en este gobierno, en mi gobierno, seguirán encontrando a su principal aliado, ¡gracias, gracias por confiar en Tamaulipas!. En tres años de trabajo hemos asumido plenamente la responsabilidad de favorecer la competitividad que requiere la iniciativa privada. Haciendo bien la parte que nos corresponde, asumiendo nuestras responsabilidades y demostrando congruencia en nuestras acciones, hemos logrado algo que no se compra con ningún dinero del mundo: la confianza. Los tamaulipecos hemos recuperado la confianza, no sólo en un gobierno o un gobernador, ¡sino en nosotros mismos! ¡Hemos recuperado el orgullo de ser Tamaulipecos!. Rescatar el potencial del campo Tamaulipeco, es esencial para el desarrollo de nuestra gente y el avance hacia la soberanía alimentaria de nuestro país. Durante esta administración, aumentamos 48 por ciento la superficie asegurada contra catástrofes agrícolas y crecimos, respecto al año 2016, 19 por ciento la cifra de municipios asegurados. También, para apoyar la indispensable producción de alimentos hecha por pequeños productores, este año invertimos 15 millones de pesos en semillas certificadas, de las que hasta julio habíamos entregado 219 toneladas para sembrar 7 mil 880 hectáreas, beneficiando a ejidatarios de varias comunidades rurales. La ganadería es una de

nuestras principales vocaciones y como ganadero que soy, entiendo bien su problemática y estoy comprometido con el sector. Este año destinamos 30 millones de pesos para realizar 13 eventos dirigidos al mejoramiento genético del ganado tamaulipeco, ofreciendo mil 500 sementales bovinos, 300 ovinos y 200 caprinos. Extiendo el apoyo del Gobierno del Estado a los apicultores, sabiendo que somos uno de los estados productores de miel más importantes del país y con la finalidad de evitar, que se extraiga el producto y se envase en otros estados, construimos en Llera, mediante la participación del Gobierno Federal, el Gobierno Estatal y los productores, la Sala de Extracción de Miel Certificada, esto en beneficio de casi 400 productores del municipio y de toda la región. Conscientes con nuestra política para impulsar la libertad e iniciativa de los ciudadanos para producir y dejar atrás antiguos esquemas de dádivas para combatir la pobreza, apoyamos 102 proyectos mediante el Programa de Concurrencia con Entidades Federativas, subsidiando la compra de más de 5 mil equipos para la pesca y beneficiando, directamente, a casi 4 mil pescadores y acuicultores. Con el mismo fin de brindar a los actores del sector pesquero y acuícola herramientas para mejorar su productividad y competitividad, sustituimos en tres años 284 motores fuera de borda, 208 embarcaciones menores y 366 equipos satelitales, beneficiando a más de 2 mil 300 personas que dependen de la economía de la pesca ribereña. El trabajo a favor de los pescadores tamaulipecos incluyó también dar incentivos a organizaciones de ellos, en Altamira, en Aldama y San Fernando, así como establecer un acuerdo con empresarios y agrupaciones dedicadas a la pesca, para apoyar a 14 mil personas y dispersar en sus localidades más de 100 millones de pesos. Tamaulipas es hoy en día, referente nacional por su potencial económico. Ocupamos el sexto lugar nacional por nuestro crecimiento económico y somos el quinto estado exportador del país, con una participación del 7 por ciento del total nacional. En el último año, 41 por ciento del transporte de carga que circuló por las carreteras con mercancías para el comercio exterior hacia estados unidos, cruzo por los

puentes internacionales de nuestro estado. El 56 por ciento de ese movimiento internacional hecho por ferrocarril, se realizaron a través de las aduanas de Nuevo Laredo y Matamoros. Además, Tamaulipas terminó el año pasado colocándose como el cuarto lugar nacional por su movimiento portuario, el cual incrementó casi 8 por ciento, con relación al 2017. Y para elevar la competitividad y hacer posible el éxito de nuestros puertos, tan solo en el Puerto de Matamoros invertimos más de 523 millones de pesos en infraestructura portuaria. Somos el segundo estado en el país en la generación de proyectos de pequeñas y medianas empresas. Estamos entre los primeros diez lugares en cuanto a generación de empleo, con cerca de 70 mil plazas laborales creadas en tres años. Tan solo en 2017 se generaron más de 33 mil empleos, la cifra más alta de los últimos 15 años. De enero a julio de 2019, se crearon más de 14 mil 200 fuentes de trabajo. Tenemos el primer lugar nacional en exportaciones de la industria química y el cuarto por exportación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica. El comercio exterior de nuestra industria manufacturera y minera nos ubica como el quinto estado exportador del país, con una participación del 7 por ciento del total de este sector en México. Al finalizar el año pasado, Tamaulipas ocupó el séptimo lugar en México por la atracción de Inversión Extranjera Directa, al acumular mil 463 millones de dólares, equivalentes al 4.5 por ciento del total nacional. Sin duda, la economía estatal ha comenzado una ruta de crecimiento que se fortalece con la confianza ganada, en estos tres primeros años de trabajo conjunto por Tamaulipas y con los sectores productivos. Desde el inicio de mi administración se han generado, entre expansiones y nuevas inversiones, 36 proyectos, con una inversión privada total de mil 300 millones de dólares. Al desempeño preciso de su papel en la economía, el Gobierno Estatal añade su voluntad de poder conciliar y solucionar conflictos, para garantizar la paz laboral que atraiga y retenga inversiones. Con este espíritu solucionamos el conflicto colectivo generado por 35 huelgas iniciadas al inicio de año en Matamoros. Reitero

aquí, el apoyo incondicional a los trabajadores y sus sindicatos en la búsqueda de mejores condiciones laborales. Reconozco también la capacidad y voluntad con las que la mayoría de las empresas ha sabido negociar para solucionar el conflicto presentado. Ante esa situación, es oportuno reiterar que mi gobierno no permitirá más intervenciones de personas que pretendan desestabilizar la armonía laboral que ha caracterizado a Tamaulipas, ambiente que es factor esencial para la llegada de inversionistas nacionales y extranjeros, generadores de las fuentes de empleo que contribuyen al desarrollo y progreso de nuestro estado. Aquí también señalo: Respetando siempre la autonomía sindical y la ley, no se van a permitir más paros ilegales en Tamaulipas. El proyecto del cambio tiene como horizonte la paz y prosperidad del estado y para ello pone a las personas en el centro de las políticas públicas. Para que sean sitios cada vez más favorables al bienestar humano y tengan mayor competitividad, emprendimos importantes obras para mejorar la vialidad de las zonas metropolitanas del estado. Con una inversión superior a 620 millones de pesos, construimos en los dos últimos años: El paso inferior vehicular de la avenida Hidalgo y calzada San Pedro, en Tampico, una obra vial que contribuye a mejorar el rostro urbano a la ciudad y al sur de nuestro estado. El Puente de la avenida Rodolfo Torre Cantú, en su cruce con el Callejón de Barriles, en Madero, obra entregada el año anterior y que este año se realizaron obras de modernización y embellecimiento. Y El distribuidor vial de los bulevares Miguel Hidalgo y Mil Cumbres, en Reynosa, otra obra también entregada en 2018. Realizamos también acciones de conservación y rehabilitación de vialidades de diversos municipios del estado, invirtiendo más de 400 millones pesos. Mejoramos la seguridad, conectividad y desarrollo turístico destinando casi 579 millones de pesos para mejorar carreteras alimentadoras y caminos rurales. También para fortalecer el desarrollo de los municipios con menor población y mayor vulnerabilidad, asignamos 400 millones de pesos para obras de alumbrado público, agua potable,

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

pavimentación, banquetas y drenaje. Ejemplo de estrategia de modernización institucional es la construcción en Reynosa del edificio gubernamental que albergará la Oficina Fiscal, el Registro Civil y el Instituto Registral y Catastral, con una inversión inicial de 90 millones de pesos, lo que estará significando la realización de trámites, reduciendo tiempos para comodidad de las familias. El turismo desempeña un papel estratégico en la economía tamaulipeca. Desde 2017 hasta el cierre del verano de 2019, registramos casi 23 millones de visitantes en los diferentes destinos turísticos de Tamaulipas. A este alentador nuevo panorama, integramos la paulatina recuperación del turismo de convenciones. El próximo año, Tampico será la sede de la Asamblea Nacional Ganadera, que convoca a los principales actores de este importante sector de la economía. Contamos también con indicadores que muestran el incremento del turismo cinegético. La Comisión de Caza y Pesca Deportiva de Tamaulipas aumentó 47 por ciento el número de licencias de caza deportiva, respecto a las expedidas que se dieron en 2017. Por otra parte, y para seguir impulsando al turismo en todas sus ramas, este mes el Gobierno del Estado presentó, por primera vez en la historia de Tamaulipas, un programa de competitividad y cultura turística. Con acciones como esta, seguiremos, estoy seguro que estaremos rebasando la derrama económica registrada durante las más recientes semanas Santa y de Pascua, que alcanzó los poco más de 2 mil 220 millones de pesos, creciendo más del 50 por ciento el gasto promedio por visitante en el último año. En el sur del estado, en Tampico construimos "El Barco" Museo del Niño, que en más de 3 mil 400 metros cuadrados ofrece juegos, experimentos y manualidades que alientan el conocimiento y creatividad. Obra que representa un atractivo más, en una de las zonas turísticas de Tamaulipas más visitadas durante las distintas épocas vacacionales del año. En la misma ciudad pusimos, al inicio de este mes, la primera piedra de la que será la segunda rueda de la fortuna más grande de México, gracias a la confianza de inversionistas privados, que nos ayudan a consolidar la vocación turística que caracteriza el sur de nuestro estado de

Tamaulipas. Con la visión transversal de inclusión que debe prevalecer en mi gobierno, gracias al apoyo del DIF estatal, inauguramos en el destino turístico de Miramar, en Ciudad Madero, la primera playa incluyente en el Golfo de México, con espacios para personas con discapacidad y adultos mayores. Una vez más, gracias al DIF Tamaulipas por el respaldo a las personas más necesitadas. Tamaulipas tiene mucho para mostrar y ofrecer al turismo, una actividad cada vez con mayor crecimiento y aportación a la economía de nuestro estado. Como gobierno, seguiremos impulsando fuertemente a este importante sector económico. Creamos la certificación de calidad en el servicio Tam Turismo, para los emprendedores de esta industria, que tanto beneficio a nuestro estado han generado. En el turismo, también se siente el avance de los tamaulipecos. Gracias, gracias por su confianza al turismo en nuestro estado. El desarrollo económico sostenible de Tamaulipas es otro eje fundamental del Gobierno del Cambio. Dentro de este sobresale el reconocimiento a Tamaulipas como el estado número uno de la energía en México. Tenemos el primer lugar nacional por el volumen de gas natural no asociado y por el crecimiento de la generación de energía eléctrica a través del viento. En nuestro territorio tenemos además petróleo y gas shale, así como una gran industria petroquímica. Los potenciales recursos no convencionales con los que contamos, representan una gran oportunidad para revertir la importación de hidrocarburos y colocar al país en el mapa mundial petrolero. Tamaulipas contribuye también, a dar respuesta a una de las más grandes exigencias hechas por niños y jóvenes de todo el mundo. Ellos nos exigen trabajar, para mitigar problemas como el calentamiento global y rescatar al planeta, del acelerado deterioro ambiental que padece hoy en día el mundo. Y congruentes con demandas así, Tamaulipas continúa contribuyendo a la generación de energías limpias, energías renovables, ya que en la actualidad, registramos inversiones superiores a los 2 mil 600 millones de dólares para la construcción de nuevos parques eólicos, en generar más de mil mega watts. En Reynosa se ubica el parque eólico más grande de todo Latinoamérica, y próximamente cuatro más

parques eólicos serán inaugurados en territorio estatal. Tamaulipas cuenta con un potencial adicional eólico, del orden de los 21 mil mega watts, equivalentes al 38 por ciento de la capacidad efectiva de generación nacional. Mientras que en 2016 la entidad generaba solamente 54 mega watts hora, mediante el uso de un solo parque eólico, hoy tenemos nueve parques en funcionamiento, cuya capacidad de generación asciende a mil 43 mega watts hora, lo que equivale a casi 20 veces más, lo que no existía al inicio de mi administración. Al extraordinario potencial existente en el estado para producir energía eléctrica por medio del viento, integramos la manufactura de aspas para aerogeneradores. En los últimos ocho meses registramos en Matamoros la instalación de dos plantas de manufactura de componentes para parques eólicos: TPI Compusiste y Nordex Group, empresas que invierten 2 mil 800 millones de pesos y que estarán generando 2 mil 400 empleos directos. En Tamaulipas queremos seguir contribuyendo para dar respuesta al justificado reclamo de niños y jóvenes para preservar el mundo, mediante nuestras políticas públicas sobre energías limpias. Nuestro llamado a la federación para que se sumen a promover la generación de energías renovables. En Tamaulipas, estamos listos, para seguir contribuyendo a generar más energías limpias en nuestro país. Soy un convencido de que la Reforma Energética permite áreas de oportunidad que antes no se tenían y que esta, es una de las mayores palancas del desarrollo de nuestro país. Tamaulipas tiene un enorme potencial energético. Nuestros recursos naturales, nuestro litoral y nuestra ubicación estratégica nos sitúan como el estado por excelencia de la energía en México. Tenemos condiciones muy favorables para la generación de energías renovables, a tal grado que representamos el segundo lugar en producción de energía del país, ocupando también la misma posición en capacidad instalada de generaciones de energía eólica. En nuestra tierra y frente a nuestras costas, se encuentra el mayor volumen de reservas probadas de petróleo y de gas natural de todo México: concentramos más del 60 por ciento de los recursos prospectivos y más del

50 por ciento de la riqueza petrolera en los yacimientos convencionales y no convencionales. Por ello, estamos abiertos a la búsqueda de soluciones para avanzar en la construcción de infraestructura para potenciar la industria energética nacional y así fortalecer el crecimiento y desarrollo de nuestro estado, deseosos de mayores inversiones y por supuesto con ello generar más empleos. Continuaremos también analizando el uso de nuevas tecnologías, para la explotación de los yacimientos de petróleo y gas que tenemos, con el propósito de ser más competitivos. De acuerdo a las estimaciones y estudios realizados en años anteriores, si aplicamos las tecnologías de vanguardia, cada vez más avanzadas y seguras para la explotación y extracción de yacimientos, en caso de éxitos geológicos podrían generarse en los próximos 15 años más de 60 mil millones de dólares de inversión en nuestro estado y más de 250 mil empleos. Este potencial energético me conduce a insistir y buscar alternativas coordinadas con el Gobierno Federal, para aprovechar la enorme oportunidad que tienen hoy, ante sí los tamaulipecos y que está en riesgo de perderse por las limitaciones que, a nivel central, han decidido y se han sido impuestas para evitar el uso en México de las nuevas tecnologías de explotación y extracción de yacimientos. De llegar a buen término la búsqueda de alternativas coordinadas con el Gobierno de México, se estaría garantizando la suficiencia energética y contribuiría a proteger la verdadera soberanía nacional. Tenemos también ventajas logísticas inigualables por nuestra cercanía, pero sobre todo por nuestra frontera con Estados Unidos y, también, por nuestra cercanía a los centros industriales del Bajío y del Norte del país. Los puertos de Matamoros y Altamira, están llamados a convertirse en las plataformas de proveeduría, logística y comercio de las enormes inversiones que pueden llegar al país, para explorar y explotar hidrocarburos, resultado de las rondas petroleras, que por cierto, las ya asignadas que tiene Petróleos Mexicanos en nuestro territorio y litorales. Soy un convencido, de que la soberanía energética es una cuestión de seguridad nacional y

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

que debemos reducir nuestra dependencia de las importaciones, en particular de petrolíferos como las gasolinas, el gas natural y el gas licuado de petróleo. Para eso necesitamos aumentar la inversión pública y ampliar la participación privada en el desarrollo del sector energético del país, particularmente en la infraestructura logística para el almacenamiento, transportación y distribución de los energéticos. Las entidades federativas no sólo somos autoridades que participan marginalmente en la energía. Podemos actuar también como agentes económicos, a través del impulso a proyectos públicos y privados para ampliar la oferta y disponibilidad energética de nuestra región y de nuestro país. Con esta convicción, desde el inicio de mi gobierno implementamos una estrategia en materia de energía. A través de la creación de una agencia promotora, en los últimos tres años hemos traído al estado una inversión nacional y extranjera, sobre todo en energías limpias, superior a 2 mil 700 millones de dólares. Iniciamos el desarrollo del Puerto de Matamoros, con un plan maestro y la primera adjudicación de una terminal para servicios costa fuera. En una acción sin precedentes en el combate a la corrupción, recuperamos para el Estado poco más de mil 600 hectáreas en el Puerto de Altamira, que indebidamente estaban en manos de particulares y ahora se encuentran destinadas a la consolidación de un puerto complementario especializado en el sector energético, bajo la rectoría del Gobierno del Estado. Este puerto se convertirá en uno de los centros logísticos y de transformación más importantes del país, debido a las grandes ventajas competitivas que tiene y al impulso que mi gobierno le dará en infraestructura y acceso a recursos eficientes y económicos, como es el gas natural. Como parte de esta estrategia, constituimos el Fideicomiso Maestro para el Desarrollo Energético y Portuario Sustentable, instrumento que servirá como vehículo financiero que promueva y genere condiciones de certidumbre, para las inversiones que en este sector se detonen en nuestro estado. Agradezco al Congreso del Estado la aprobación unánime de este fideicomiso para el desarrollo de proyectos de inversión. ¡Muchas gracias a todos ustedes!. En este fideicomiso afectamos distintos bienes Y

garantías ociosas, así como rendimientos financieros subutilizados, para que, con total transparencia y rendición de cuentas, a través de una institución fiduciaria se invierta en distintos proyectos energéticos, portuarios, carreteros y de infraestructura productiva. Por lo anterior, adquirimos los terrenos colindantes a las hectáreas mencionadas en el puerto de Altamira, los cuales agregan una gran plusvalía a los mismos, en razón de que nos permitirán adquirir legalmente, el derecho de frente de agua a la Administración Portuaria Integral Federal, para así convertir todo ese conjunto de bienes en el puerto de desarrollo comercial y de servicios de nuestro estado. Una de las acciones iniciales de este fideicomiso, será servir como instrumento de financiamiento para la construcción de la carretera Mante - Ocampo - Tula, la cual por cierto, había estado detenida por más de 10 años. Lo anterior estará conectando la carretera el puerto de Altamira con el tráfico del Bajío, disminuyendo los tiempos de traslado en 65 minutos, lo que traerá consigo grandes ventajas competitivas y condiciones idóneas para la utilización de la nueva infraestructura portuaria de Altamira. En mi gobierno, todas las acciones siempre irás destinada a un objetivo final y superior: el beneficio de las y los tamaulipecos. En ese sentido, todo proyecto energético que se instale en nuestro estado, apoyado el impulso por el Fideicomiso Maestro, establecerá compromisos para la contratación de productos y servicios locales para la proveeduría de empresas. Asimismo, estableceremos convenios con instituciones educativas, para la capacitación de nuestros jóvenes en las tecnologías y negocios que se generen. En conclusión, el Fideicomiso Maestro para el Desarrollo Energético Sustentable de nuestro estado, servirá como la llave para tener acceso a las condiciones de competitividad y certidumbre que toda inversión nacional o extranjera requiere. Con ello, serán establecidos mecanismos que detonen el desarrollo económico local, fomenten proyectos de impacto social y cuenten con las herramientas que permitan el desarrollo sustentable. Así conducimos a Tamaulipas hacia el desarrollo de su potencial energético, en el corto y mediano plazo. El Puerto

de Altamira se convertirá en uno de los puertos de desarrollo económico más importantes de este país. Nuestro liderazgo nacional en materia de energía está también demostrado por la realización de eventos como lo es la Expo Internacional ENERTAM, exposición pionera en México, dedicada exclusivamente al sector energético. ENERTAM es una iniciativa del Gobierno de Tamaulipas, producto del cambio que vive nuestra entidad para promover el desarrollo de inversión en el sector energético. En su edición 2019 registró una asistencia superior a 12 mil visitantes nacionales y extranjeros, así como la participación de más de 100 empresas e instituciones académicas. Sin duda, Tamaulipas es hoy el estado energético por excelencia. Mi gobierno carecería de razón de ser, si no contribuyera al bienestar social. En esa tarea mi administración le apuesta, en primer lugar, a la educación. Para apoyar la economía familiar y evitar la deserción escolar, en el ciclo 2019-2020 entregamos más de 266 mil paquetes de útiles escolares a igual número de estudiantes, en 2 mil 632 escuelas públicas de educación básica y especial. Durante la presente administración, hemos invertido una cantidad superior a mil 628 millones de pesos en becas, estímulos y créditos educativos, superando la cifra de 480 mil estudiantes beneficiados. Desde el año 2018, el Gobierno del Estado atiende a más de 17 mil alumnos en las universidades tecnológicas y politécnicas, a través del Modelo Bilingüe Internacional y Sustentable. En el 2018, Tamaulipas fue el estado que participó con más instituciones en este modelo a nivel nacional. Por otra parte, por tercer año consecutivo, fue abierta la Escuela Tamaulipeca de Verano, que incluye innovadoras prácticas académicas de aprendizaje, convivencia y construcción de la autoestima. En esta escuela participan cerca de 2 mil docentes en 705 planteles, a los que acuden 42 mil estudiantes de nivel primaria y secundaria. Para que la asistencia a la escuela sea mejor aprovechada, es necesario que el alumno esté bien alimentado. En el último año, a través de 100 comedores, coordinados y atendidos por el DIF, entregamos a familias vulnerables el acceso prioritario a más de 2 millones 400 mil

raciones alimentarias. En tres años de administración, esas raciones superan ya la cifra de 4 millones 800 mil. Adicionalmente, atendimos a 350 mil familias con acceso limitado a un buen trato de nutrición, brindándoles un millón 400 mil apoyos alimentarios en el último año y más de 4 millones 200 mil en el transcurso de la actual administración. Especialmente para personas mayores de 70 años o en situación de vulnerabilidad por ingresos, otorgamos, de octubre de 2018 a julio de 2019, más de 45 mil subsidios bimestrales de mil 200 pesos. En el plano de la salud de quienes menos recursos económicos poseen, el Programa Tam te Cuida ha atendido, aproximadamente, a 157 mil personas, cifra que equivale a casi el 10 por ciento de la población sin seguridad social, que vive en los 43 municipios del estado. Sabiendo que el valor esencial del cambio es el respeto a la dignidad de las personas y que las condiciones de su entorno tienen relación con la armonía y seguridad en sus comunidades, avanzamos también en el combate contra la pobreza y marginación social. En tres años de gobierno, mediante el Fondo de Infraestructura Social Estatal, hemos dado atención prioritaria a 17 mil 290 personas que viven en pobreza extrema y padecen rezago social. A ellas, les ayudamos a mejorar su vivienda a través de la construcción de 2 mil 620 cuartos adicionales y más de mil pisos y techos firmes. Con la realización de 17 obras de infraestructura básica para la vivienda, en proyectos de agua potable, drenaje sanitario y tanques elevados, superamos la cifra de 19 mil 400 hogares beneficiados. Más de 58 mil personas en 70 Parques de Bienestar, 13 Centros de Bienestar y 6 Centros de Bienestar y Paz han participado, en el transcurso de la actual administración, en 10 mil 291 actividades deportivas, culturales, de atención psicológica, pláticas de valores y capacitación. Mención aparte merece el inicio, en marzo de este año, de la estrategia Unidos por Tamaulipas, como una alternativa para combatir la violencia desde sus raíces. Acciones de fortalecimiento de la seguridad ciudadana, bienestar social e impulso al desarrollo económico, están dirigidas en esta estrategia a la recuperación de la tranquilidad de



## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

los tamaulipecos. Unidos por Tamaulipas abarca más de mil 50 colonias en 13 municipios del Estado, en los cuales se han identificado polígonos específicos con altos índices de marginación. Hasta la fecha han sido alcanzados los primeros avances en la reactivación de espacios públicos, bacheo, servicio de limpieza, reforestación, atención médica y apoyos alimenticios, lo que contribuye a regenerar y poder reestablecer el tejido social. El programa Unidos por Tamaulipas sí ha sido muy exitoso. Y este programa llegó a Tamaulipas para quedarse. A propósito de este esfuerzo sin precedentes en nuestro estado, quiero confirmar el compromiso que asumí desde el inicio de mi administración, cuando establecí al deporte como prioridad. Al deporte le debo mucho como persona. Soy un convencido de su aportación a la formación de mejores ciudadanos, pero como también de mejores seres humanos. El deporte junto con las acciones de cultura, son disciplinas fundamentales en mi gobierno para lograr nuestro propósito de reconstruir el tejido social. Una vez más lo expreso: Aquel niño o niña que toma un balón o un instrumento musical, difícilmente tomará un arma. Refrendo así la continuidad del apoyo de mi gobierno a la cultura y al deporte. Los resultados alcanzados en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019 por los atletas representantes de Tamaulipas, muestran tanto la extraordinaria formación y carácter de los tamaulipecos, como la evolución de la sociedad, de la cual forman parte. Gracias a su propio esfuerzo, disciplina, talento, determinación, valores y sed de triunfo, nuestros deportistas ubicaron a nuestro estado en la mejor posición obtenida en los últimos nueve años en esas justas deportivas. Sigamos entonces trabajando en Tamaulipas como el gran equipo que forma su gente, ¡decidida a cosechar sonrisas como medallas!. A ello se seguirá sumando la cultura, como parte fundamental del medio ambiente en el cual se forman las mujeres y hombres capaces de influir en los cambios trascendentales de su sociedad. El deporte, junto con la cultura, son prioridades en mi gobierno decidido a contribuir, a poder reconstruir el tejido social. Las tareas a favor del bienestar social son impulsadas por el enorme corazón que representa

el DIF Estatal. Destaca a nivel nacional la Escuela de Reconciliación y Paz, que ha beneficiado a mil 226 niños, jóvenes y tutores inscritos en el programa "Nuestros Niños, Nuestro Futuro", esfuerzo encabezado por el DIF Estatal a favor de los menores en orfandad. A través del programa un "Gobierno Cerca de Ti", impulsado por el DIF Estatal y con la participación de todas las secretarías del Estado, se brindaron este año más de 227 mil servicios en 83 brigadas, que estuvieron beneficiando así 900 mil personas en los 43 municipios del estado, algunos visitados en más de una ocasión. "Un Gobierno Cerca Ti" lleva a cada municipio todos los programas sociales y servicios que proporciona el Gobierno del Estado. Con la finalidad de ampliar y mejorar la calidad de los servicios prestados a las familias que más lo requieren, se construye ya la primera etapa del edificio de Atención Ciudadana y Asistencia Médica en las instalaciones del DIF, cuyo costo superará 70 millones de pesos. Además, con una inversión mayor de 53 millones de pesos, se inició en Ciudad Victoria la construcción del Centro de Autismo Tamaulipas, que será el primer centro público escolarizado dedicado al autismo en México. Mariana: Muchas gracias a ti y a tu equipo de trabajo, por su ejemplo de constancia, entrega y amor a sus semejantes. Tamaulipecos como ustedes, confirman que el avance que se ve y siente en nuestro estado, es impulsado por personas de valor y valores como los que integran el DIF Tamaulipas. Gracias, gracias por ver por las personas que menos tienen, gracias por tu apoyo. Apreciados tamaulipecos: En la primera parte de mi periodo constitucional de Gobierno, logramos recuperar la seguridad y sentar las bases para un entorno favorable a nuevas inversiones. Sabemos que ese avance se debe acompañar, con una estrategia sólida de reconstrucción del tejido social y atención al bienestar integral de los tamaulipecos. No encuentro mejor razón o motivo para seguir en la lucha, que nuestra propia lucha, cada quien, desde su trinchera, asumiendo la responsabilidad que le corresponde. Al final del día, todos coincidiremos en el mismo objetivo, heredar a nuestros hijos un mejor futuro, poder verlos a los ojos y decirles que, ahí estuvimos, para

darles un mejor estado, un mejor país, que el que nosotros recibimos. Somos un estado próspero, en pleno crecimiento, generador de una gran cantidad de empleos y símbolo por excelencia de la energía en México. ¡Este, este es Tamaulipas, el estado hoy en día más importante del norte de México y entidad clave para el desarrollo de nuestro país!. Hoy tenemos la gran fortuna, hoy tenemos la gran fortuna de que sabemos bien quienes somos y qué representamos para México. Con los poderes Legislativo y Judicial, consolidaremos una relación institucional basada en el respeto, para avanzar con certeza en el restablecimiento del orden, la paz y el Estado de derecho. Promoveremos cada vez más, una cercanía de colaboración entre los poderes del Estado, para acabar con la corrupción y la impunidad que afectan a la sociedad. En el marco del federalismo mexicano, trabajaremos coordinadamente con las autoridades federales y municipales, pero también estableceremos, con fundamentos y argumentos, nuestra posición en los asuntos en los que tengamos ópticas distintas. Con esa seguridad, hay que unirnos, para tener un diálogo abierto y transparente con la Federación, orientado a construir, de manera conjunta, la solución a los problemas que enfrentamos en nuestro estado y, de esta forma, contribuir al desarrollo de todo México. Los gobernadores aquí presentes integramos un sólido grupo a favor de la democracia, impulsando valores como el respeto al Estado de derecho y a la libertad. Somos una alternativa real, para superar los desafíos que enfrenta la República, moderar los excesos y convocar a la unidad nacional por el bien de México. Estoy muy orgulloso de ser parte de este gran grupo de gobernadores de la GOAN, mi reconocimiento por el liderazgo que tienen todos y cada uno de ustedes. La sociedad exige transparencia y resultados a sus gobernantes, pero también que actúen con humildad, generosidad y respeto. Sin embargo, esa exigencia no se contraponen, a demandar las necesidades del estado que representan y merezca reciprocidad. A Tamaulipas le asiste la razón para exigir equidad en las redistribuciones que la Federación retorna al estado. Estoy seguro de que el Gobierno Federal

entiende bien a los tamaulipecos y la razón de su demanda de trato recíproco. Recordemos que Tamaulipas es el segundo estado, que más aporta a la recaudación fiscal nacional. De cada peso que se tributa en Tamaulipas, sólo regresan 14 centavos en participaciones, aportaciones y fondos. El trato presupuestal que recibe Tamaulipas, no corresponde con lo que significamos, uno de los motores económicos de México. El Presupuesto que el Ejecutivo Federal ha enviado a la Cámara de Diputados reduce, sustancialmente las transferencias presupuestales a Tamaulipas para el próximo año. Recibiremos en el 2020, aproximadamente, casi 3 mil millones de pesos menos de lo que recibimos en el 2019. Al mismo tiempo, la Federación traslada nuevas responsabilidades a las entidades federativas, como es el caso de la contención de la migración y crimen organizado, sin asignar fondos suficientes para asumir esos deberes. En educación y salud, los estados cada vez pierden más peso en las decisiones de política pública, pero cargan con la mayor parte del gasto. El régimen de coordinación fiscal que ha imperado en nuestro país, supone que los estados renunciemos a nuestras potestades tributarias, a cambio de un trato y consideración justa y proporcional a lo que aportamos y generamos. Eso, al menos, era la intención del sistema de coordinación fiscal. Este sistema ha tolerado distorsiones entre los estados donantes y estados beneficiarios, sin prever mecanismos de compensación a los que más producen; esto se ha vuelto obsoleto por el paso del tiempo y por negociaciones que han favorecido a entidades con mayores representantes en el Congreso Federal. Además, está supeditado a las prioridades de gasto de la Federación, lo cual contraviene el espíritu y la letra del modelo de federalismo cooperativo que nos hemos empeñado en construir en la vida democrática de este país. Como Gobernador, tengo el deber de defender los intereses del pueblo de Tamaulipas. Nuestro estado debe y merece mejor trato fiscal y presupuestal. Por esta razón, he decidido conformar una comisión de expertos constitucionalistas, fiscalistas, municipalistas y

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

economistas que analicen los escenarios y las vías institucionales para replantear la relación fiscal y presupuestal de Tamaulipas con la Federación. Esta comisión, que trabajará de la mano con otros gobiernos locales, propondrá las estrategias y mecanismos para revisar el sistema de coordinación fiscal, analizar las posibilidades para convocar a una Asamblea Nacional Hacendaria y plantear de qué manera nuestro estado puede beneficiarse, de lo que los tamaulipecos generamos hoy en día los recursos a través de nuestro esfuerzo. Ya es tiempo de que la Federación reconozca lo mucho que Tamaulipas aporta, al sostenimiento de la República. No pedimos que nos den, lo que no nos toca: pedimos que regrese el recurso que nosotros aportamos con nuestro trabajo y esfuerzo. Trato justo debe ser el pilar esencial de todo acuerdo de coordinación fiscal. Ni más, pero tampoco menos. Aquí quiero hacer un paréntesis, para hacer mención en relación a los posicionamientos presentados en el Senado por representantes del partido Morena, que pretenden desestabilizar al Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Simplemente que quede bien claro, no vamos a permitir que se manipule la Constitución a modo de chantaje parlamentario o político. Tamaulipas no es moneda de Cambio, Con Tamaulipas no se juega. Gracias por su apoyo. Antes de concluir este mensaje con relación al Tercer Informe de Gobierno, deseo agradecer a las Fuerzas Armadas de México, el ejemplo que nos dan de lealtad, disciplina y amor a la Patria. Los tamaulipecos les expresamos nuestro pleno respaldo, franca admiración y mayor solidaridad, sabedores de la cercanía, entrega y trabajo de las Fuerzas Armadas, lo mismo para garantizar la seguridad, y restablecer la paz, que para asistir a la población en casos de desastre. Repudiamos los cobardes e injustos agravios de los que han sido objeto por malos mexicanos. Sepan que quienes les injurian, también nos afrontan. En esta tierra de gente buena, trabajadora y agradecida con las Fuerzas Armadas, no deberá haber espacio para quienes insulten o agredan a quienes simbolizan la lealtad y el valor por la Patria. Porque los tamaulipecos creemos en la importancia de la reciprocidad, hoy en día, mi gobierno y los

tamaulipecos ¡apoyamos y respaldamos a la Marina Armada de México y al Ejército Mexicano!. Nuestras fuerzas armadas. Amigas y amigos: A la mitad del camino nos hemos concentrado en sentar las bases para heredar a nuestros hijos el Tamaulipas que queremos, un estado fuerte que recupera la confianza, disfruta sus avances y reconoce lo que le falta por recorrer. Mi gratitud infinita es para los tamaulipecos, gente buena y trabajadora, que quiere heredar a sus hijo un mejor lugar para vivir. Gracias a ustedes, Tamaulipas ya no sólo es el estado número uno en comercio exterior. También es el líder en generación de energías limpias, el estado energético por excelencia de México y la segunda entidad federativa que más contribuciones aporta al país. Esto es Tamaulipas, la sorpresa de México. En Tamaulipas. ¡avanzamos!. Y en México, en México ¡se siente!. ¡Viva Tamaulipas!. ¡Viva México!. Muchas gracias por acompañarme.

**Presidente:** Honorable Pleno Legislativo. Ciudadano Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; amable concurrencia; Esta representación soberana, recibe por conducto de la presidencia a mi cargo, el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno. Instruyo a las Diputadas Secretarias de esta Mesa Directiva, acusar recibo de su entrega. Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador de Tamaulipas, esta Legislatura revisará el contenido de su informe a la luz de las acciones y los resultados descritos en su mensaje. Ciudadano Gobernador: A pesar de las adversidades y de los nuevos retos nacionales, a tres años de su gobierno, Tamaulipas muestra un rostro alentador en su desarrollo. Ante los desafíos financieros que se vislumbran para Tamaulipas, en el paquete económico de la federación en cuanto a los ingresos que nos corresponden, surge su oportuna estrategia de implementar importantes proyectos que contribuyen al desarrollo macroeconómico de Tamaulipas. Por eso, reconocemos su esfuerzo

institucional en los distintos ámbitos de la vida pública; entre ellos, el de fortalecer la seguridad del Estado para contribuir con la parte que nos corresponde en la responsabilidad de mantener el orden y la paz social. Derivado de este esfuerzo, Tamaulipas ha cambiado el miedo por el valor, y la desilusión por la esperanza. Gracias a ello, ha regresado la actividad turística a nuestras regiones y el deseo de invertir en nuestra tierra. Destacan también, los logros alcanzados mediante los programas prioritarios de carácter social, relativos a salud, educación y alimentación, entre otros. Y por supuesto, cabe poner de relieve, la sensibilidad, humanismo y apoyo permanente para los que menos tienen, para las personas más necesitadas y, en general, para todas las familias Tamaulipecas. Esto último, gracias al reconocido esfuerzo de muchos años, de una gran mujer, su mejor aliada y compañera de viaje en esta vida. Felicidades con respeto, Señora Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca. Usted es quien bien representa el rostro humano y sensible de este Gobierno. Ciudadano Gobernador, los logros y avances obtenidos durante el periodo que se informa, se sintetizan en tres palabras: valor, esfuerzo y congruencia. Valor para defender lo que a Tamaulipas por derecho le corresponde. Esfuerzo en el cumplimiento de los retos asumidos. Congruencia entre el decir y el hacer, porque las acciones emprendidas hablan con resultados. En el umbral del final de nuestro mandato, esta Legislatura procuró ser siempre su aliada en el contexto de su valor, esfuerzo y congruencia. Quienes la integramos, lo apoyamos al margen de los colores partidistas, siempre que coincidimos con usted en el bienestar de las familias que representamos. Hoy, sin duda, Tamaulipas avanza con orden, disciplina y transparencia; sin temor ni desconfianza. Porque ejerciendo la responsabilidad así, con estrategia y con grandes proyectos, es como las instituciones del Estado se fortalecen y, a su vez, se abren camino para recuperar la confianza y el apoyo de nuestra sociedad. Prueba de ello es que el Presidente de la República, en su reciente visita, hizo un reconocimiento público de estos avances. Estamos cosechando lo que sembramos hace tres

años. Con voluntad, corazón y visión de futuro, le estamos cambiando el rostro a Tamaulipas. Somos el tercer lugar en generación de empleo. Honroso primer lugar en generación de energía renovable. Hemos reafirmado nuestro liderazgo en comercio exterior. Sexto lugar en crecimiento económico. Más de tres mil quinientos millones de dólares en inversión extranjera directa. 7 millones de turistas visitaron Tamaulipas en estos dos últimos periodos vacacionales, cifra record en nuestro Estado. 1600 millones de pesos en becas y créditos educativos. Sabemos que hay asignaturas pendientes y cosas por hacer, pero estos ejemplos, entre muchos otros, dan constancia de un nuevo Tamaulipas. Por eso lo exhortamos a que no se detenga y aunque el sendero no es fácil: ¡Vamos juntos y vamos bien! ¡Que quede claro y que se escuche fuerte! ¡Estamos con usted, Señor Gobernador! Porque ¡En Tamaulipas se avanza y en México se siente! Muchas gracias.

**Presidente:** Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto, al Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado; y al Licenciado Horacio Ortiz Renán, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

**Presidente:** Respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la **clausura** de esta Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne.

**Presidente:** Agotados los puntos del Orden del Día, se **Clausura** la presente Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne, siendo las **catorce horas** con **siete minutos** del año 2019. Agradecemos a todos los invitados su presencia a este solemne acto. ¡Muchas Gracias!, buenas tardes.